



UNIVERSIDAD DE CHILE
FACULTAD DE DERECHO
DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

CONVOCATORIA AYUDANTES ESTUDIANTES DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO

El Departamento de Derecho Económico invita cordialmente a las y los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de ayudantes para la cátedra de **Derecho de Minería**, de la profesora **María Paz Pulgar**.

Requisitos de postulación:

- a. Ser estudiante o egresado/a de la Facultad de Derecho.
- b. Promedio general de notas de pregrado igual o superior a cinco (5,0).
- c. Haber aprobado el curso de Derecho de Minería con nota igual o superior a (6,0).

Envío de antecedentes:

Los interesados deben remitir currículum vitae actualizado, carta de motivación (de máximo una plana) y concentración de notas, en un solo documento (en formato pdf) al correo mpulgar@derecho.uchile.cl con copia a economico@derecho.uchile.cl.

En conformidad a la Resolución N° 063, de fecha 3 de marzo de 2016, el comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes y la selección será realizada por el académico que convoca.

Plazo de postulación:

La recepción de los antecedentes será hasta el día **22 de agosto de 2022 a las 23:59**.

Resultados:

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico, a más tardar el día **31 de agosto de 2022**.